

M O D E L O D E U T I L I D A D

P O R V E I N T E a ñ o s

En España, a favor de Don Saturnino BARRIOS BEL
MORAL, de nacionalidad española, domiciliado en
Madrid, calle Andrés Borego n.º 14, por:

" J U E G O P A R A H A C E R Q U I N I E L A S "

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El presente Modelo de Utilidad se refiere tal
y como su nombre indica a un juego para hacer qui-
nielas dando los resultados de una forma automática
mediante unos mecanismos que dicho juego presenta.

5.-

Este juego, está construido para funcionar de
un modo automático y sin que se pueda determinar
por adelantado lo que el mismo registra debido a la
forma especial que posee.

Dicho juego, merced a sus características, puede llevarse fácilmente en el bolsillo, debido a que puede fabricarse en un tamaño muy reducido, basándose en unos dispositivos o juegos ya conocidos, tales como el Modelo de Utilidad nº 1.159 sobre juegos de bolas, al que se le ha introducido una serie de variantes, mediante las cuales, se logra una gran perfección, ya que gracias a dichas partes variadas se obtiene un juego nuevo completamente distinto de los ya conocidos.

El juego, según el Modelo, lleva una carcasa exterior destinada a la retención de todo el conjunto de bolas y mecanismos, cuya carcasa es transparente para poder apreciar todo el conjunto interior de dicho juego.

Según una característica esencial del modelo, para obtener el disparo de las bolas que penetran en los puntos determinativos de las jugadas existe un elemento impulsor de las mismas dispuesto en el interior de la carcasa y precisamente al final de un canal impulsor a partir del cual se lanzan y guían las bolas.

Otro canal permite la recogida automática de las bolas, las cuales van a situarse automáticamente en el canal de lanzamiento delante del dispositivo impulsor que las lanza sobre sus dispositivos de retención que marcan la jugada.

Otra característica del modelo es que mediante el mismo pueden jugar hasta trece jugadores, los cuales corresponden a los distintos equipos, siendo cada dispositivo de retención de las bolas determinativo de un equipo, llevando marcado sobre el distintivo de retención el equipo correspondiente, presentando además cada distintivo de retención un Z, un L, o una X, para indicar los partidos ganados, perdidos y empatados en la quiniela.

Y asimismo llevará marcado cada dispositivo cierta cantidad para el caso de que en lugar de hacer quinielas se desee hacer un número determinado de tantos.

Dicho juego presenta además la característica de ir acompañado de un tablero compuesto de una serie de encasillados, tantos como equipos juegan, en cuyos encasillados se distinguirán los equipos, permitiendo anotar las jugadas efectuadas por cada uno de ellos.

Cuando se comprenda mejor la índole de este modelo, otros objetos y ventajas del mismo se pondrán de manifiesto consistiendo el invento, substancialmente, en el arreglo, nueva disposición y en la correlación de las distintas partes que se describen y reivindican de una manera específica en la presente memoria.

La presente descripción sirve de base para dar un ejemplo de la idea de este modelo, sugiere un conjunto práctico del mismo, cuyo conjunto no queda limitado a los detalles de esta exposición por consiguiente esta descripción debe verse desde un punto de vista ilustrativo pero sin limitaciones de ninguna especie.

La descripción detallada que se dá a continuación dá una idea más clara del modelo al ser considerada junto con los dibujos que se acompañan en los que se muestra por vía de ejemplo uno de los conjuntos de la idea del invento.

La figura 1ª es una vista en planta por su parte superior del tablero de juego.

La figura 2ª es una vista de la tabla de clasificación.

Haciendo referencia a las figuras es de observar que el juego está constituido por una carcasa -1- que lo cubre, carcasa que es transparente estando el juego formado por un tablero -2-, sobre el cual existe un canal -3- de retorno de las bolas, constituido por una pared lateral -5- y el borde del tablero; una pared -6- constituye el canal de lanzamiento -4- junto con la pared -5-, cuyo canal de lanzamiento presenta una boca de alimentación -8-, proviente del canal -3-, estando formado el elemento impulsor por una empufadura -7- y un taco de impulsión -9-, que recibe la fuerza de un resorte de expansión -10-.

Para variar la dirección de las bolas, existen una serie de obstáculos -13-, los cuales están dispuestos estratégicamente en la superficie del tablero, existiendo otro obstáculo -11- hueco, el cual presenta una pieza soporte -12- para dar cierta inclinación al tablero, gracias a lo cual, las bolas circulan por él con más intensidad.

Sobre la superficie del tablero existen una serie de elementos de retención -14- de las bolas, en cuyos elementos de retención se disponen, según sean partidos ganados, empatados o perdidos, un 1, una X o un 2, indicándose los unos con el número 30 las X con el 29 y los doses con el 28.

En dichos elementos de retención están grafados los escudos de los distintos equipos de futbol, existiendo en cada dispositivo, grafado un escudo distinto cuyos escudos -15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26-27-, están asimismo determinados en el tablero de puntuación en la parte superior de los encasillados, y debajo del escudo en el tablero de puntuaciones existe un pequeño encasillado -31- para la colocación del nombre del equipo, separándose los encasillados de los equipos por unas rayas verticales que determinan una serie de casillas -33- para anotar los distintos resultados o puntuaciones.

En el tablero y en la parte central del mismo existe una franja -32- cuya misión es para colocar en la misma la marca del juego.

5.- Como se comprende, dicho juego aunque haya -
mos indicado que presenta tres equipos, dicho número de equipos podrá variar sin que implique ninguna novedad, variando solamente en cada caso el número de jugadores que serán tantos como equipos presente el tablero y los dispositivos de retención.

10.- Se comprende que podrán efectuarse cuantas variaciones de detalle se estimen convenientes, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

- N O T A -

Se declaran como de propiedad y novedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes.

R E I V I N D I C A C I O N E S
- - - - -

15.- Juego para hacer quinielas constituido
20.- por un tablero para clasificaciones con una serie de encaillados correspondientes a los distintos equipos para marcar las cantidades correspondientes a cada jugada efectuadas en un dispositivo lanzador de unos elementos, los cuales son retenidos
25.- en la superficie de juego por unos obstáculos de

retención en los que se indican los partidos ganados, empatados o perdidos respectivamente con los signos 1, X y 2.

5.- 2^a.-- Juego para hacer quinielas, que se caracteriza porque el tablero presenta tantos obstáculos de retención como equipos existen en la tabla clasificadora, cuyos obstáculos de retención llevan grabados el escudo de los equipos correspondientes a las distintas casillas de la tabla clasificadora en la que dichos equipos quedan asimismo grabados en sus casillas correspondientes.

10.- 3^a.-- Juego para hacer quinielas, que se caracteriza porque el tablero presenta una serie de obstáculos que desvían la dirección de los elementos lanzados antes de que ellos penetren en los obstáculos de retención.

20.- 4^a.-- Juego para hacer quinielas, que se caracteriza por presentar un canal de recuperación de los elementos lanzados que comunica con el canal de impulsión a que dichos elementos pasan automáticamente al retroceder el dispositivo impulsor cuyo dispositivo recibe la fuerza de un resorte de expansión.

25.- 5^a.-- "JUEGO PARA HACER QUINIELAS".

Todo ello tal y conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de SIETE hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y una lamina doble de dibujos que la ilustra

Madrid, 15 septiembre 1.954

E. González Vacas
FIRMADO: E. González Vacas

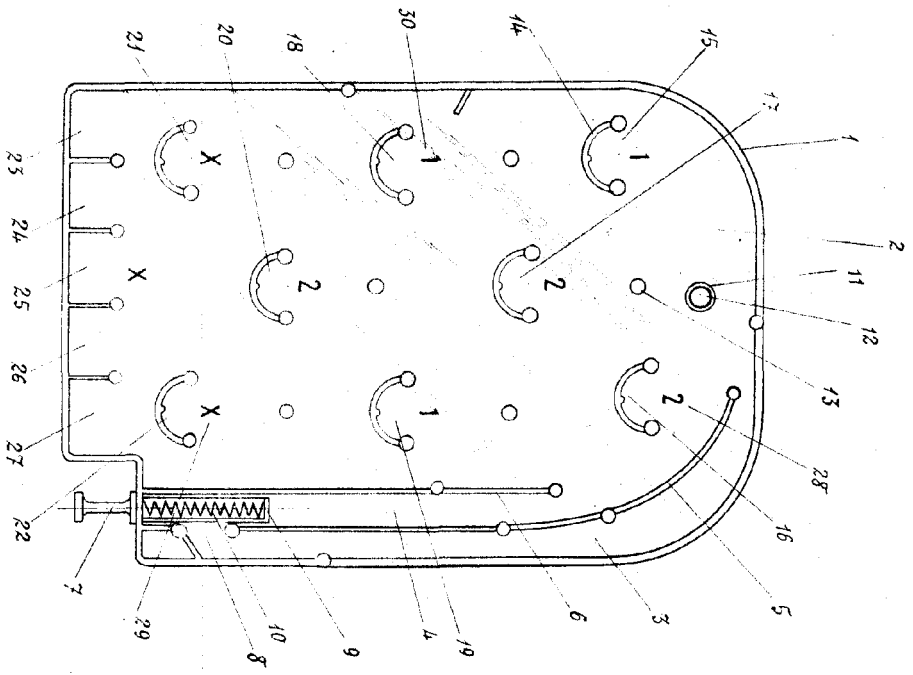


Fig. 1ª

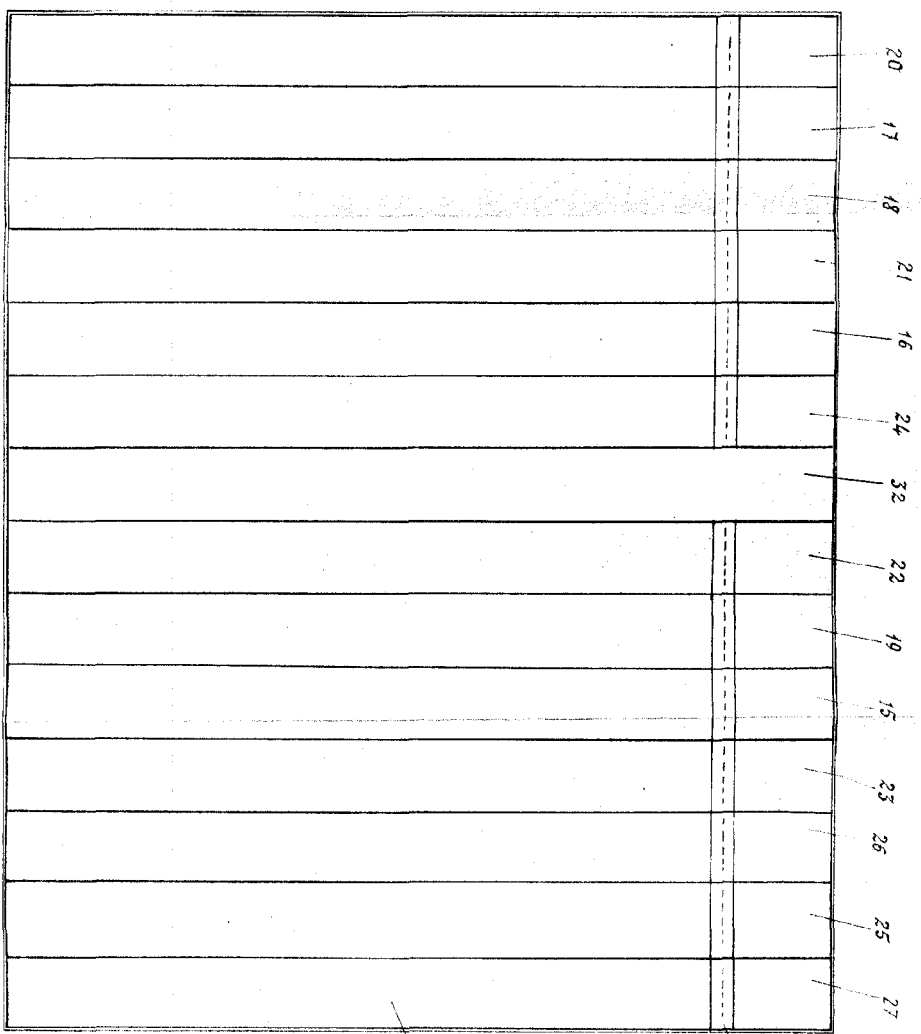


Fig. 2ª

Escalera variable

MAQUINA A 15 DE JUNIO DE 1954
D. B. GONZALEZ VARELA

J. G. G. G.

33

31